



AYUNTAMIENTO DE
Laredo

Referencia Par
expediente exp. 61/2014

**ANUNCIO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO DE LA OBRA DE
RENOVACION URBANA AVENIDA DERECHOS HUMANOS. FASE I DE
LAREDO**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2015, se adjudicó el contrato de las obras de Renovación urbana Avenida Derechos Humanos. Fase I de Laredo, lo que se publica a los efectos del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Laredo (Cantabria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
- c) Número de expediente: 61/2014

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción: Renovación urbana avenida Derechos Humanos Fase I
- c) Lugar de ejecución: Municipio de Laredo.
- d) Fecha de publicación en el Boletín Oficial de Cantabria: miércoles, 1 de abril de 2015 BOC Núm. 63.

3. Tramitación y Procedimiento:

Tramitación: Ordinario.

Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base:

Importe: 664.107,62 euros; IVA 139.462,60 euros; Importe total 803.570,22 euros.

5. Empresas presentadas:

SEÑOR	ASCAN	GIOC
CUEVAS GESTION	SIEC S.A.	CANNOR
COSALPA	MISTURAS	URVIOS
COPSESA	EXCAVACIONES PALOMERA	EXCAVACIONES MIKEL
FERNANDEZ ROSILLO	ASFIN	TAMISA - SERCON

6. Empresas admitidas:

SEÑOR	ASCAN	GIOC
CUEVAS GESTION	SIEC S.A.	CANNOR
COSALPA	MISTURAS	URVIOS

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03

Avda. España Nº 6, Planta primera • 39770 LAREDO (Cantabria)

www.laredo.es e-mail: contratacion-personal@laredo.es





AYUNTAMIENTO DE

Laredo

Departamento Contratacion-Personal

Referencia Par

expediente exp. 61/2014

COPSESA	EXCAVACIONES PALOMERA	EXCAVACIONES MIKEL
FERNANDEZ ROSILLO	ASFIN	TAMISA – SERCON

7. Clasificación de las ofertas:

EMPRESA	PRECIO	PUNTOS	GARANTÍA	PUNTOS	MEJORAS	PUNTOS	TOTAL
SENOR	481.407,38	29	1+2	2	A+B+C+D+E+F+G	47	78
ASFIN	398.464,57	42	1+2	2	A+B+C+D	33,5	77,5
MISTURAS	519.207,62	23	1+2	2	A+B+C+D+E+F+G	47	72
ASCAN	563.296,08	16	1+2	2	A+B+C+D+E+F+G	47	65
CUEVAS	560.506,61	16	1+2	2	A+B+C+D+E+F+G	47	65
SIEC	568.000	15	1+2	2	A+B+C+D+E+F+G	47	64
URVIOS	578.800	13	1+2	2	A+B+C+D+E+F+G	47	62
COSALPA	598.690	10	1+2	2	A+B+C+D+E+F+G	47	59
COPSESA	610.779,34	8	1+2	2	A+B+C+D+E+F+G	47	57
FDEZ ROSILLO	607.881,82	8	1+2	2	A+B+C+D+E+F+G	47	57
PALOMERA	630.900	5	1+2	2	A+B+C+D+E+F+G	47	54
GIOC	638.824,98	4	1+2	2	A+B+C+D+E+F+G	47	53
CANNOR	558.514,51	16	1+2	2	A+B+C	27,5	45,5
TAMISA-SERCON	657.806,61	1	1+2	2	A+B+C+D+E	37,5	40,5
MIKEL	627.661,31	5	1+2	2	A+B+C	27,5	34,5

8.- Adjudicación:

- a) Adjudicación de fecha 21 de mayo de 2015.
- b) Contratista: Servicios y Obras del Norte, S.A. (SENOR)
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 481.407,38 mas IVA 74.270,84 €, total de la oferta 582.502,92 €.

9.- Formalización del contrato:

La formalización del contrato debe efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos, de conformidad con lo establecido en el artículo 156.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Laredo, a 21 de mayo de 2015.

El Alcalde-Presidente



Fdo: D. Angel Vega Madrazo